

nica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario. Córdoba.

Datos del expediente: C. P. 3/1996. Servicio de limpieza de los centros dependientes del Distrito Sanitario Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 199.624.248 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Secretaría de Dirección del Distrito Sanitario Córdoba, calle Doctor Blanco Soler, número 4, 14071 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del día 24 de abril de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Salud Poniente Norte, sito en calle Rafael Márquez Mazzantini, sin número, Córdoba, a las once horas del undécimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—20.913.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas. Córdoba.

Datos del expediente: C. P. 8/1996. Adquisición de bolsas de plástico cuádruples para uso en donación y transfusión de sangre, con destino al Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 60.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Administración del citado centro, sito en avenida San Alberto Magno, sin número, 14004 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio centro, antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la

Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado centro, a las once horas del undécimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—20.910.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Valle de los Pedroches», Pozoblanco (Córdoba).

Datos del expediente: C. P. 70/1996. Servicio de central térmica, frigorífica y de climatización, con destino al hospital «Valle de los Pedroches», Pozoblanco, (Córdoba).

Tipo máximo de licitación: 119.165.411 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros y Contratos del hospital «Valle de los Pedroches», sito en avenida de la Constitución, sin número, 14400 Pozoblanco, (Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital, antes de las catorce horas del día 24 de abril de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del mencionado hospital y se anunciará su celebración con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del citado hospital.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—20.911.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del suministro que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:** Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social

y Trabajo, Secretaría General, paseo María Agustín, 36, 50071 Zaragoza (España).

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción: Equipamiento de una Residencia para la tercera edad.
- Lugar de entrega: calle Fray Luis Urbana, sin número, de Zaragoza.
- Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** El expediente de contratación es de tramitación ordinaria. El procedimiento de adjudicación será abierto y se realizará por concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 58.850.616 pesetas, dividido en cinco lotes.

5. **Garantías:**

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. **Obtención de documentación e información:** La documentación necesaria estará disponible en la Diputación General de Aragón, Servicio de Información y Documentación Administrativa (ventanilla única), paseo María Agustín, 36, 50071 Zaragoza (España), teléfono (976) 71 41 11.

7. **Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza. Las ofertas pueden incluir variantes.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 20 de mayo de 1996.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo de treinta días.

8. **Apertura de ofertas:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, a las diez horas del día 24 de mayo de 1996.

9. **Gastos de anuncios:** El pago de los anuncios correspondientes será por cuenta del adjudicatario.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de marzo de 1996.

Zaragoza, 1 de abril de 1996.—El Secretario general del Departamento, Francisco Sanz Fuertes.—22.647.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la gestión de los servicios públicos de desarrollo de la iniciativa comunitaria, urbanización «Plaza Alta».

Tramitado el correspondiente expediente de concurso público por procedimiento abierto, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de febrero de 1996, acordó la adjudicación de la contratación de la gestión de los servicios públicos de desarrollo de la iniciativa comunitaria urbanización «Plaza Alta», a la empresa «Seta Consultores», por un importe de 195.000.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 11 de marzo de 1996.—El Alcalde, Miguel Celdrán Matute.—22.651.